



DCS-10762

J.C.E.
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral 2021 APR 20 A 10:39
Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2021-04-25928

RECIBIDO
POR: *[Signature]*

Santo Domingo, D.N.
15 de abril de 2021.-

Señora
Juana Anyemis Peña Ramírez
Directora General Administrativa
Su Despacho. -



Distinguida directora:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, se le comunica, la **aprobación para iniciar el procedimiento correspondiente**, acorde al Reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE, para la **adquisición de materiales para Audiovisuales**, que serán utilizados en la Dirección de Comunicaciones, atendiendo a las razones expuestas en su oficio DGA No.890/2021 de fecha 12 de abril de 2021, el cual anexamos.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

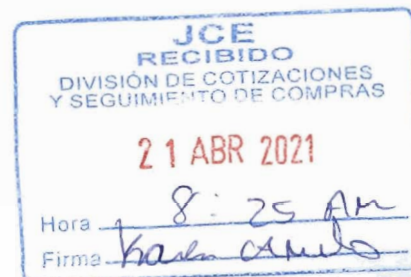
Atentamente,

[Signature]
Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/BBL
YR/jmpg

Cc: Suedi León Jimenez, Directora de Comunicaciones.



31 a. m.

FO01(PO-PRE-012)01